

ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN.

Si tiene alguna duda sobre su contenido, consulte con su gestor de cuentas u otro asesor profesional.

## BlackRock Strategic Funds

24 de abril de 2026

Estimado(a) Accionista:

Revisamos continuamente nuestra gama de fondos para cerciorarnos de que las características de inversión y el posicionamiento de los mismos continúen adecuándose al entorno inversor y a las expectativas de nuestros clientes. Tras un detenido análisis, el consejo de administración (en su conjunto, el «**Consejo de Administración**» o los «**Administradores**») de BlackRock Strategic Funds (la «**Sociedad**») se dirige a usted por escrito para notificarle los cambios que se realizarán en determinados subfondos de la Sociedad (los «**Fondos**»).

Con la excepción de las modificaciones realizadas en relación con los LMT (definidos a continuación), los cambios expuestos en esta carta se harán efectivos a partir del 26 de mayo de 2026 (la «**Fecha Efectiva**»), sirviendo la presente carta de notificación a los Accionistas de los hechos que se detallan a continuación.

Los términos utilizados y no definidos en esta carta tendrán el mismo significado que se les atribuya en el Folleto actualmente en vigor (disponible en [www.blackrock.com](http://www.blackrock.com)).

Los Administradores asumen la responsabilidad del contenido de la presente carta. Según el leal saber y entender de los Administradores (quienes han desplegado toda la diligencia razonable para garantizar que así sea), la información incluida en la presente carta concuerda con los hechos y no omite nada que pudiera afectar al impacto de dicha información.

### Cambios en el Folleto

#### Cambios en relación con la implementación de UCITS VI

La Directiva (UE) 2024/97 del Parlamento Europeo y del Consejo ha modificado la Directiva sobre OICVM, incorporando un marco actualizado relativo a la gestión del riesgo de liquidez que armoniza la disponibilidad y el uso de la herramienta de gestión de liquidez («**UCITS VI**»), y cuyos requisitos se aplican desde el 16 de abril de 2026. UCITS VI ofrece nueve herramientas armonizadas de gestión de la liquidez («**LMT**»). Los OICVM deben seleccionar al menos dos LMT teniendo en cuenta la estrategia de inversión, el perfil de liquidez y la política de reembolso de los Fondos. Los LMT están destinados a proteger los intereses de los Accionistas, especialmente en condiciones de mercado adversas.

De acuerdo con la próxima transposición de UCITS VI, la Sociedad Gestora ha optado por aplicar (i) ventanas de reembolso, tal y como se describe en el Anexo B, punto 30 del Folleto y (ii) *swing pricing*, tal como se describe en el Anexo B, punto 17.3 del Folleto, como los LMT seleccionados. En consecuencia, se ha insertado un nuevo apartado denominado «Herramientas de Gestión de Liquidez» como parte del Anexo D del Folleto. Se invita a los inversores a consultar el Folleto actualizado que fue emitido por el Consejo de Administración.

Este cambio entra en vigor el 16 de abril de 2026.

## Actualización de las Divulgaciones Precontractuales (PCD)

En respuesta a la evolución de las expectativas normativas, BlackRock ha actualizado sus metodologías de «Buen Gobierno» y «No Causar un Perjuicio Significativo» aplicables a los Fondos clasificados de acuerdo con los Artículos 8 y 9 de SFDR.

La metodología de Buen Gobierno revisada considera que los emisores no superan la evaluación si están directamente implicados en casos controvertidos en curso, según lo definido por el marco de Normas y Controversias Globales de MSCI. Esta metodología vinculante representa un enfoque más conservador que el anterior sistema de puntuación agregada.

La metodología actualizada No Causar un Perjuicio Significativo incorpora cambios para reforzar la evaluación de las Principales Incidencias Adversas (PIA) 1-13. Anteriormente los emisores se evaluaban en función de los ingresos procedentes de la minería de carbón térmico y las métricas de transición a unas emisiones bajas de carbono para las PIA 1-6, y se aplicaba un indicador general de Normas y Controversias Globales de MSCI para las PIA 7-13. La metodología revisada incorpora ahora criterios adicionales de exclusión de combustibles fósiles alineados con las exclusiones de los índices de referencia de la UE alineados con el Acuerdo de París (tal y como se definen en el Folleto), asigna sub-pilares específicos de controversias directamente a cada PIA individual y restringe el ámbito para incluir solo los casos de controversias marcados en rojo o naranja con una calificación muy grave y una implicación directa. Esto representa un estándar de evaluación más estricto y granular. Como resultado, el lenguaje relacionado con las metodologías de «Buen Gobierno» y «No Causar un Perjuicio Significativo» en los PCD de los Fondos clasificados de acuerdo con los Artículos 8 y 9 de SFDR (tal como se indica en el Anexo H del Folleto) se modificará para reflejar estos cambios. Estos cambios no afectarán a la forma en que se gestionan los Fondos.

**Cambios en los Fondos (i) BlackRock Managed Index Portfolios – Defensive (que pasará a denominarse «BlackRock MyMap Plus Defensive Fund»), (ii) BlackRock Managed Index Portfolios – Conservative (que pasará a denominarse «BlackRock MyMap Plus Conservative Fund»), (iii) BlackRock Managed Index Portfolios – Moderate (que pasará a denominarse «BlackRock MyMap Plus Moderate Fund») y (iv) BlackRock Managed Index Portfolios – Growth (que pasará a denominarse «BlackRock MyMap Plus Growth Fund»).**

Estamos cambiando el nombre de la gama de BMIP por BSF MyMap Plus, lo que genera una mayor alineación con la familia más amplia MyMap de BlackRock. MyMap es nuestra gama insignia de fondos multiactivos, diseñada para ayudar a los inversores a elegir una solución diversificada y prediseñada que se adapte a sus preferencias individuales de riesgo y respalde sus objetivos financieros a largo plazo. Los fondos MyMap Plus complementan la gama más amplia de MyMap empleando una asignación estratégica de activos a largo plazo, a la vez que se diferencian por su flexibilidad táctica y reajustes más frecuentes, lo que permite al equipo realizar ajustes a más corto plazo a medida que evolucionan las condiciones y los eventos del mercado.

No hay cambios en la forma en la que se gestionan actualmente los fondos. Seguirán la misma filosofía de inversión establecida a largo plazo y aprovecharán la amplitud de nuestra plataforma de iShares ETF para implementar nuestro marco de asignación de activos diseñado para ofrecer resultados alineados con el nivel de riesgo objetivo de cada fondo a través de carteras diversificadas.

La combinación de asignación estratégica y táctica de activos junta coherencia a largo plazo y adaptabilidad en el día a día, lo que respalda la gestión activa del riesgo y la captura de oportunidades a medida que cambian las condiciones.

La implementación también se mantiene sin cambios, utilizando una mezcla de exposiciones eficientes a índices y estrategias activas de alta convicción, junto con temas estructurales y exposiciones específicas a factores y sectores, lo que permite a las carteras adaptarse a la dinámica del mercado sin comprometer su intención a largo plazo. Encontrará más detalles en el Anexo I a continuación.

A partir de la Fecha Efectiva, los nombres de los siguientes Fondos se actualizarán en todo el Folleto y se leerán de la siguiente manera:

Denominación actual de los Fondos	Denominación actualizada de los Fondos
BlackRock Managed Index Portfolios – Defensive	BlackRock MyMap Plus Defensive Fund
BlackRock Managed Index Portfolios – Conservative	BlackRock MyMap Plus Conservative Fund
BlackRock Managed Index Portfolios – Moderate	BlackRock MyMap Plus Moderate Fund
BlackRock Managed Index Portfolios – Growth	BlackRock MyMap Plus Growth Fund

Todas las secciones relevantes del Folleto que hagan referencia a los Fondos BMIP se modificarán para reflejar sus nombres actualizados.

## Cambios en el BlackRock ESG Fixed Income Credit Strategies Fund

El Asesor de Inversiones ha decidido aumentar el nivel de apalancamiento previsto del 400% al 800% para garantizar un nivel de

apalancamiento adecuado para la implementación eficiente de los objetivos de inversión del Fondo. Este ajuste alinea el Fondo con otros fondos de una estrategia similar y permite la implementación de posiciones sintéticas largas y cortas de tamaño razonable con el fin de mejorar las rentabilidades.

***Cambios en el BlackRock Systematic Style Factor Fund (que pasará a denominarse «BlackRock Systematic Style Factor Absolute Return Fund»)***

El Asesor de Inversiones ha decidido modificar el nombre del Fondo de BlackRock Systematic Style Factor Fund a «BlackRock Systematic Style Factor Absolute Return Fund» para alinear el Fondo con la convención de denominación de BlackRock para estrategias de rentabilidad absoluta sistemática. Para evitar cualquier duda, todos los eventos relacionados con el nombre del Fondo anterior se modificarán a lo largo del Folleto para reflejar el nuevo nombre del Fondo, cuando aplique.

Este cambio no afecta a la forma en la que se gestiona el fondo, su objetivo y política de inversión, su perfil de riesgo ni ninguna otra característica clave.

**Costes**

Las modificaciones descritas en esta carta no darán como resultado cambio alguno en las comisiones y gastos soportados por los Fondos y/o sus Accionistas. La Sociedad Gestora sufragará las comisiones y gastos (por ejemplo, costes de correo) asociados con cargo a la Comisión Anual por Servicios que abonan los Fondos.

**Medidas a adoptar por su parte**

No es necesario que adopte por su parte ninguna medida en relación con los cambios descritos en esta carta.

No obstante, si no estuviera de acuerdo con los cambios aquí descritos, conforme a lo dispuesto en el Folleto, puede solicitar el reembolso de sus Acciones, sin incurrir en comisión de reembolso alguna, durante un plazo de cuatro (4) semanas a partir de la fecha de esta carta y en cualquier momento anterior a la Fecha Efectiva.

Si quisiera formular cualquier pregunta sobre el proceso de reembolso puede hacerlo dirigiéndose a su representante local. Tenga en cuenta que cualquier reembolso de sus Acciones podría afectar a su posición fiscal, por lo que debería consultar con sus propios asesores profesionales las consecuencias de enajenar acciones con arreglo a las leyes de las jurisdicciones en las que pudiera ser o devenir obligado tributario.

El importe de los reembolsos se pagará a los Accionistas en el plazo de tres (3) Días Hábiles a contar desde la Fecha de Negociación correspondiente, siempre que se hubieran recibido los documentos pertinentes (tal y como se describe en el Folleto).

**Información General**

A partir de la Fecha Efectiva dispondrá de versiones actualizadas del Folleto para su descarga desde nuestro sitio web (<https://www.blackrock.com/>) y en formato impreso de forma gratuita. También se encuentran disponibles ejemplares de los Estatutos de la Sociedad y los informes anuales y semestrales de forma gratuita previa solicitud dirigida a su representante local.

BlackRock Strategic Funds es una Institución de Inversión Colectiva Extranjera inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 626.



**Denise Voss**  
**Presidenta**

Fondo	
BlackRock Managed Index Portfolios – Defensive (que pasará a denominarse «BlackRock MyMap Plus Defensive Fund»)	<p><b>Objetivo de Inversión</b>  <u>El BlackRock MyMap Plus Defensive Fund BlackRock Managed Index Portfolios – Defensive pretende proporcionar a los inversores una rentabilidad total, teniendo en cuenta tanto la rentabilidad proporcionada por el capital como por los ingresos, a través de una cartera con diferentes tipos de activos gestionados de forma directa, integrando una asignación de activos estratégica y táctica mientras persigue un perfil de riesgo defensivo. El Fondo invertirá que es una combinación de revalorización del capital y rendimientos, acorde con un nivel defensivo de riesgo y de forma coherente con los principios de inversión basada en factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo («ESG»).</u></p> <p><u>El Fondo tratará de alcanzar su objetivo de inversión obteniendo una exposición indirecta a una amplia gama de clases de activos, que pueden incluir valores de renta variable y asimilados a la renta variable, valores de renta fija y asimilados a la renta fija, activos alternativos, efectivo e instrumentos equivalentes a efectivo. El Fondo invertirá de conformidad con lo establecido en la Política ESG descrita a continuación y a los niveles establecidos en su Divulgación Precontractual de SFDR en el Anexo H.</u></p> <p><u>La exposición a estas clases de activos se logrará invirtiendo en acciones o participaciones de una cartera concentrada de OIC que, a su vez, inviertan en una cartera diversificada de activos. Estos pueden incluir, entre participaciones de organismos de inversión colectiva, incluidos, entre otros, fondos cotizados activos y pasivos, y otros fondos vinculados a índices gestionados por una filial del Grupo BlackRock. y e Cuando se considere oportuno, el Fondo podrá invertir directamente en derivados, efectivo e instrumentos equivalentes a efectivo. El diseño del Fondo le permite combinar exposiciones pasivas a índices con estrategias activas con un alto nivel de convicción, lo que respalda la implementación específica de las opiniones del Asesor de Inversiones.</u></p> <p><u>Además de su asignación estratégica de activos, el Fondo tiene la flexibilidad necesaria para realizar ajustes tácticos a más corto plazo para recoger las opiniones del Asesor de Inversiones a medida que cambien las condiciones del mercado. Esto puede incluir la asignación a temas estructurales y exposiciones a factores y sectores.</u></p> <p><u>El Fondo tratará de mantener un perfil de riesgo defensivo de la cartera del Fondo. El Fondo variará su exposición a activos subyacentes en función de las condiciones de mercado. Dado el perfil de riesgo defensivo del Fondo, en condiciones normales de mercado, el Fondo tratará de mantener una menor exposición a valores de renta variable, en comparación con un fondo con un perfil de riesgo más alto que, normalmente, trataría de mantener una menor exposición a valores de renta fija. La exposición a la renta fija del Fondo estará compuesta principalmente por valores de renta fija y bonos corporativos con calificación de grado de inversión (aunque también podrán tener una calificación inferior a grado de inversión o carecer de calificación), de tipo fijo y variable.</u></p> <p><u>El Fondo no estará sujeto a ninguna restricción geográfica. La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta variable variará con el tiempo pero no superará el 30% de su Valor Liquidativo. El Fondo puede asumir una exposición indirecta a Materias Primas Mineras (pero no a Materias Primas Agrícolas y Ganaderas) mediante inversiones en organismos de inversión colectiva (incluidos fondos cotizados) y derivados sobre índices de materias primas. La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta fija sin categoría de grado de inversión no superará el 20% de su Valor Liquidativo. La exposición a la renta variable estará compuesta principalmente por empresas de capitalización bursátil alta y media de todo el mundo. La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta variable variará con el tiempo pero no superará el 30% de su Valor Liquidativo.</u></p> <p><u>Con el fin de alcanzar su objetivo de inversión, el Fondo podría mantener una exposición directa e indirecta de hasta el 20% de su Valor Liquidativo en ABS y MBS (tanto si tienen categoría de grado de inversión como si no). Estos pueden incluir pagarés de empresas de titulación de activos, obligaciones de deuda garantizadas, obligaciones hipotecarias garantizadas, bonos de titulación hipotecaria sobre inmuebles comerciales, bonos con vinculación crediticia, vehículos de inversión en hipotecas sobre bienes inmuebles, bonos de titulación hipotecaria sobre inmuebles residenciales y obligaciones de deuda garantizadas sintéticas. Los activos subyacentes de los ABS y MBS podrán incluir préstamos, contratos de arrendamiento o cuentas pendientes de cobro (como deudas por tarjetas de crédito, préstamos para la adquisición de automóviles y préstamos estudiantiles en el caso de los ABS e hipotecas sobre inmuebles comerciales y residenciales creadas por una entidad financiera regulada y autorizada en el caso de los MBS). Los ABS y MBS en los que invierta el Fondo podrán utilizar apalancamiento financiero para mejorar la rentabilidad para los inversores. Determinados ABS pueden estructurarse mediante un derivado, como una permuta financiera de cobertura del riesgo de crédito (CDS) o una cesta de dichos derivados, para obtener una mayor exposición a la rentabilidad de valores de diversos emisores sin tener que invertir directamente en los valores. Se anima a los inversores a leer las divulgaciones correspondientes sobre riesgos recogidas en la sección «Consideraciones Específicas en Materia de Riesgos».</u></p>

Fondo	
	<p><b><u>La exposición indirecta del Fondo a Valores en Dificultades no podrá superar el 10% de su Valor Liquidativo.</u></b></p> <p>En ocasiones, el Fondo también podrá asumir una exposición indirecta al precio de las materias primas mediante inversiones en pagarés negociados en bolsa y otros instrumentos de deuda cotizados o negociados en mercados regulados (que no incluyan un derivado). La exposición a divisas del Fondo se gestiona de forma flexible.</p> <p><b>Política ESG</b>  Más del 90% de los emisores de valores (salvo MMF) del Fondo tiene una calificación ESG o se ha analizado con fines ESG.</p> <p>El Fondo invertirá al menos el 80% de los activos totales en OIC que persigan un objetivo o resultado ESG positivo y no adoptará el uso de filtros de cribado inicial ESG de forma exclusiva como su política ESG, o, en el caso de exposiciones a bonos del Estado, que sigan índices de referencia que incorporen requisitos ESG o que estén compuestos por bonos emitidos por Gobiernos que tengan una clasificación ESG soberana de al menos BB (según la definición de proveedores externos de datos ESG), y en ambos casos que sean OIC en consonancia con lo establecido en el Reglamento SFDR, en concreto con los requisitos establecidos en el Artículo 8 o 9 del Reglamento SFDR.</p> <p>El objetivo climático del Fondo es reducir la intensidad de sus emisiones de carbono en relación con el MSCI ACWI Index y el Bloomberg Multiverse Index (el «Índice») en un 30%. El Fondo tiene previsto reducir de forma continua la intensidad de sus emisiones.</p> <p>La calificación ESG media ponderada del Fondo será superior a la puntuación ESG del índice.</p> <p><b>Divisa Base</b>  Euro (EUR)</p> <p><b>Tipo de Fondo</b>  Fondo de Fondos</p> <p><b>Uso de Índices de Referencia</b>  El Fondo se gestiona activamente, estando facultado el Asesor de Inversiones para seleccionar a su discreción las inversiones del mismo, sin que ningún índice de referencia limite este proceso. Los inversores podrán utilizar el Índice con el fin de medir la rentabilidad del Fondo en relación con los compromisos pertinentes establecidos en la política ESG. Dado que el Fondo tiene la capacidad de ajustar su exposición a lo largo del tiempo para tratar de alcanzar sus objetivos de inversión, la asignación de activos del Fondo y, por lo tanto, la ponderación de cada índice de las clases de activos del universo de inversión pueden cambiar con el tiempo. La puntuación ESG del universo de inversión y la intensidad de las emisiones de carbono se calcularán utilizando las puntuaciones ESG y la intensidad de las emisiones de carbono de los índices de clases de activos relevantes ponderados con el fin de reflejar la exposición a la clase de activos del Fondo. Estas puntuaciones y la intensidad de las emisiones de carbono pueden aparecer indicadas para clases de activos individuales o con asignación ponderada en los materiales de marketing. Los Accionistas podrán ponerse en contacto con el Asesor de Inversiones para obtener información detallada sobre los índices utilizados y sus ponderaciones.</p> <p><b>Valoración y Negociación</b>  Normalmente, las operaciones con acciones del BlackRock <del>MyMap Plus Defensive Fund</del> <del>Managed Index Portfolios – Defensive</del> pueden realizarse a diario. Las órdenes de suscripción, reembolso y canje de Acciones deberán ser recibidas por el Agente de Transferencias o por el equipo local de Servicios para Inversores antes de las 12:00 h, hora de Luxemburgo, de cualquier Día de Negociación (la «Hora Límite») y los precios aplicados serán los calculados durante la tarde de ese día. Cualquier orden de negociación recibida por el Agente de Transferencias o el equipo local de Servicios para Inversores después de la Hora Límite se tramitará el siguiente Día de Negociación. Consulte el apartado «Negociación de Acciones del Fondo».</p>
BlackRock Managed Index Portfolios – Conservative (que pasará a denominarse «BlackRock MyMap Plus Conservative Fund»)	<p><b>Objetivo de Inversión</b>  El objetivo del BlackRock <del>MyMap Plus Conservative Fund</del> <del>Managed Index Portfolios</del> <b>pretende proporcionar a los inversores</b> <del>es ofrecer</del> una rentabilidad total, <b>teniendo en cuenta tanto la rentabilidad proporcionada por el que es una combinación de revalorización del capital como por los ingresos, a través de una cartera con diferentes tipos de activos gestionados de forma directa, integrando una asignación de activos estratégica y táctica mientras persigue un perfil de riesgo conservador. El Fondo invertirá <del>acorde con un nivel conservador de riesgo y de forma coherente con los principios de inversión basada en factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo («ESG»).</del></b></p> <p>El Fondo tratará de alcanzar su objetivo de inversión obteniendo una exposición indirecta a una amplia gama de clases de activos, que pueden incluir valores de renta variable y asimilados a la renta variable, valores de renta fija y asimilados a la renta fija, activos alternativos, efectivo e instrumentos equivalentes a efectivo. El Fondo invertirá de conformidad con lo establecido en la Política ESG descrita a continuación y a los niveles establecidos en su Divulgación Precontractual de SFDR en el Anexo H.</p>

La exposición a estas clases de activos se logrará invirtiendo en acciones o participaciones de una cartera concentrada de OIC que, a su vez, inviertan en una cartera diversificada de activos. Estos pueden incluir, entre en participaciones de organismos de inversión colectiva, incluidos, entre otros, fondos cotizados activos y pasivos, y otros fondos vinculados a índices gestionados por una filial del Grupo BlackRock. y e Cuando se considere oportuno, el Fondo podrá invertir directamente en derivados, efectivo e instrumentos similares al efectivo.

El diseño del Fondo le permite combinar exposiciones pasivas a índices con estrategias activas con un alto nivel de convicción, lo que respalda la implementación específica de las opiniones del Asesor de Inversiones.

Además de su asignación estratégica de activos, el Fondo tiene la flexibilidad necesaria para realizar ajustes tácticos a más corto plazo para recoger las opiniones del Asesor de Inversiones a medida que cambien las condiciones del mercado. Esto puede incluir la asignación a temas estructurales y exposiciones a factores y sectores.

El Fondo tratará de mantener un perfil de riesgo conservador de su cartera. El Fondo variará su exposición a activos subyacentes en función de las condiciones de mercado. Dado el perfil de riesgo conservador del Fondo, en condiciones normales de mercado, el Fondo tratará de mantener una menor exposición a valores de renta variable, en comparación con un fondo con un perfil de riesgo más alto que, normalmente, trataría de mantener una menor exposición a valores de renta fija. La exposición a la renta fija del Fondo estará compuesta principalmente por valores de renta fija y bonos corporativos con calificación de grado de inversión (aunque también podrán tener una calificación inferior a grado de inversión o carecer de calificación), de tipo fijo y variable.

El Fondo no estará sujeto a ninguna restricción geográfica. La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta variable variará con el tiempo pero no superará el 50% de su Valor Liquidativo. La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta fija sin categoría de grado de inversión no superará el 20% de su Valor Liquidativo. El Fondo puede asumir una exposición indirecta a Materias Primas Mineras (pero no a Materias Primas Agrícolas y Ganaderas) mediante inversiones en organismos de inversión colectiva (incluidos fondos cotizados) y derivados sobre índices de materias primas. La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta fija sin categoría de grado de inversión no superará el 20% de su Valor Liquidativo. La exposición a la renta variable estará compuesta principalmente por empresas de capitalización bursátil alta y media de todo el mundo. La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta variable variará con el tiempo pero no superará el 50% de su Valor Liquidativo.

Con el fin de alcanzar su objetivo de inversión, el Fondo podría mantener una exposición directa o indirecta de hasta el 20% de su Valor Liquidativo en ABS y MBS (tanto si tienen categoría de grado de inversión como si no). Estos pueden incluir pagarés de empresas de titulización de activos, obligaciones de deuda garantizadas, obligaciones hipotecarias garantizadas, bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles comerciales, bonos con vinculación crediticia, vehículos de inversión en hipotecas sobre bienes inmuebles, bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles residenciales y obligaciones de deuda garantizadas sintéticas. Los activos subyacentes de los ABS y MBS podrán incluir préstamos, contratos de arrendamiento o cuentas pendientes de cobro (como deudas por tarjetas de crédito, préstamos para la adquisición de automóviles y préstamos estudiantiles en el caso de los ABS e hipotecas sobre inmuebles comerciales y residenciales creadas por una entidad financiera regulada y autorizada en el caso de los MBS). Los ABS y MBS en los que invierta el Fondo podrán utilizar apalancamiento financiero para mejorar la rentabilidad para los inversores. Determinados ABS pueden estructurarse mediante un derivado, como una permuta financiera de cobertura del riesgo de crédito (CDS) o una cesta de dichos derivados, para obtener una mayor exposición a la rentabilidad de valores de diversos emisores sin tener que invertir directamente en los valores. Se anima a los inversores a leer las divulgaciones correspondientes sobre riesgos recogidas en la sección « Consideraciones Específicas en Materia de Riesgos ».

La exposición indirecta del Fondo a Valores en Dificultades no podrá superar el 10% de su Valor Liquidativo.

En ocasiones, el Fondo también podrá asumir una exposición indirecta al precio de las materias primas mediante inversiones en pagarés negociados en bolsa y otros instrumentos de deuda cotizados o negociados en mercados regulados (que no incluyan un derivado). La exposición a divisas del Fondo se gestiona de forma flexible.

#### **Política ESG**

Más del 90% de los emisores de valores (salvo MMF) del Fondo tiene una calificación ESG o se ha analizado con fines ESG.

Fondo	
	<p>El Fondo invertirá al menos el 80% de los activos totales en OIC que persigan un objetivo o resultado ESG positivo y no adoptará el uso de filtros de cribado inicial ESG de forma exclusiva como su política ESG, o, en el caso de exposiciones a bonos del Estado, que sigan índices de referencia que incorporen requisitos ESG o que estén compuestos por bonos emitidos por Gobiernos que tengan una clasificación ESG soberana de al menos BB (según la definición de proveedores externos de datos ESG), y en ambos casos que sean OIC en consonancia con lo establecido en el Reglamento SFDR, en concreto con los requisitos establecidos en el Artículo 8 o 9 del Reglamento SFDR.</p> <p>El objetivo climático del Fondo es reducir la intensidad de sus emisiones de carbono en relación con el MSCI ACWI Index y el Bloomberg Multiverse Index (el «Índice») en un 30%. El Fondo tiene previsto reducir de forma continua la intensidad de sus emisiones.</p> <p>La calificación ESG media ponderada del Fondo será superior a la puntuación ESG del Índice.</p> <p><b>Divisa Base</b> Euro (EUR)</p> <p><b>Tipo de Fondo</b> Fondo de Fondos</p> <p><b>Uso de Índices de Referencia</b> El Fondo se gestiona activamente, estando facultado el Asesor de Inversiones para seleccionar a su discreción las inversiones del mismo, sin que ningún índice de referencia limite este proceso. Los inversores podrán utilizar el Índice con el fin de medir la rentabilidad del Fondo en relación con los compromisos pertinentes establecidos en la política ESG. Dado que el Fondo tiene la capacidad de ajustar su exposición a lo largo del tiempo para tratar de alcanzar sus objetivos de inversión, la asignación de activos del Fondo y, por lo tanto, la ponderación de cada índice de las clases de activos del universo de inversión pueden cambiar con el tiempo. La puntuación ESG del universo de inversión y la intensidad de las emisiones de carbono se calcularán utilizando las puntuaciones ESG y la intensidad de las emisiones de carbono de los índices de clases de activos relevantes ponderados con el fin de reflejar la exposición a la clase de activos del Fondo. Estas puntuaciones y la intensidad de las emisiones de carbono pueden aparecer indicadas para clases de activos individuales o con asignación ponderada en los materiales de marketing. Los Accionistas podrán ponerse en contacto con el Asesor de Inversiones para obtener información detallada sobre los índices utilizados y sus ponderaciones.</p> <p><b>Valoración y Negociación</b> Normalmente, las operaciones con acciones del BlackRock <b>MyMap Plus Conservative Fund</b> Managed Index Portfolios – Conservative pueden realizarse a diario. Las órdenes de suscripción, reembolso y canje de Acciones deberán ser recibidas por el Agente de Transferencias o por el equipo local de Servicios para Inversores antes de las 12:00 h, hora de Luxemburgo, de cualquier Día de Negociación (la «Hora Límite») y los precios aplicados serán los calculados durante la tarde de ese día. Cualquier orden de negociación recibida por el Agente de Transferencias o el equipo local de Servicios para Inversores después de la Hora Límite se tramitará el siguiente Día de Negociación. Consulte el apartado «Negociación de Acciones del Fondo».</p>
<p>BlackRock Managed Index Portfolios – Moderate (que pasará a denominarse «BlackRock MyMap Plus Moderate Fund»)</p>	<p><del>El objetivo del BlackRock MyMap Plus Moderate Fund</del> Managed Index Portfolios – Moderate <b>pretende proporcionar a los inversores es ofrecer una rentabilidad total, teniendo en cuenta tanto la rentabilidad proporcionada por el que es una combinación de revalorización del capital como por los ingresos, a través de una cartera con diferentes tipos de activos gestionados de forma directa, integrando una asignación de activos estratégica y táctica mientras persigue un perfil de riesgo moderado. El Fondo invertirá acorde con un nivel moderado de riesgo y de forma coherente con los principios de inversión basada en factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo («ESG»).</b></p> <p>El Fondo tratará de alcanzar su objetivo de inversión obteniendo una exposición indirecta a una amplia gama de clases de activos, que pueden incluir valores de renta variable y asimilados a la renta variable, valores de renta fija y asimilados a la renta fija, activos alternativos, efectivo e instrumentos equivalentes a efectivo. El Fondo invertirá de conformidad con lo establecido en la Política ESG descrita a continuación y a los niveles establecidos en su Divulgación Precontractual de SFDR en el Anexo H.</p> <p>La exposición a estas clases de activos se logrará invirtiendo en <b>acciones o participaciones de una cartera concentrada de OIC que, a su vez, inviertan en una cartera diversificada de activos. Estos pueden incluir, entre en participaciones de organismos de inversión colectiva, incluidos, entre otros, fondos cotizados activos y pasivos,</b> y otros fondos vinculados a índices gestionados por una filial del Grupo BlackRock. <del>ye</del> Cuando se considere oportuno, el Fondo podrá invertir directamente en derivados, efectivo e instrumentos similares al efectivo.</p> <p><b><u>El diseño del Fondo le permite combinar exposiciones pasivas a índices con estrategias activas con un alto nivel de convicción, lo que respalda la implementación específica de las opiniones del Asesor de Inversiones.</u></b></p>

Además de su asignación estratégica de activos, el Fondo tiene la flexibilidad necesaria para realizar ajustes tácticos a más corto plazo para recoger las opiniones del Asesor de Inversiones a medida que cambien las condiciones del mercado. Esto puede incluir la asignación a temas estructurales y exposiciones a factores y sectores.

El Fondo tratará de mantener un perfil de riesgo moderado de la cartera del Fondo. El Fondo variará su exposición a activos subyacentes en función de las condiciones de mercado. Dado el perfil de riesgo moderado del Fondo, en condiciones normales de mercado el Fondo tratará de obtener una mayor exposición a valores de renta variable, en comparación con un fondo con un perfil de riesgo más bajo que, normalmente, trataría de obtener una mayor exposición a valores de renta fija. La exposición a la renta fija del Fondo estará compuesta principalmente por valores de renta fija y bonos corporativos con calificación de grado de inversión (aunque también podrán tener una calificación inferior a grado de inversión o carecer de calificación), de tipo fijo y variable.

El Fondo no estará sujeto a ninguna restricción geográfica. La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta variable variará con el tiempo pero no superará el 70% de su Valor Liquidativo. La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta fija sin categoría de grado de inversión no superará el 20% de su Valor Liquidativo. El Fondo puede asumir una exposición indirecta a Materias Primas Mineras (pero no a Materias Primas Agrícolas y Ganaderas) mediante inversiones en organismos de inversión colectiva (incluidos fondos cotizados) y derivados sobre índices de materias primas. La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta fija sin categoría de grado de inversión no superará el 20% de su Valor Liquidativo. La exposición a la renta variable estará compuesta principalmente por empresas de capitalización bursátil alta y media de todo el mundo. La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta variable variará con el tiempo pero no superará el 70 % de su Valor Liquidativo.

Con el fin de alcanzar su objetivo de inversión, el Fondo podría mantener una exposición directa o indirecta de hasta el 20% de su Valor Liquidativo en ABS y MBS (tanto si tienen categoría de grado de inversión como si no). Estos pueden incluir pagarés de empresas de titulización de activos, obligaciones de deuda garantizadas, obligaciones hipotecarias garantizadas, bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles comerciales, bonos con vinculación crediticia, vehículos de inversión en hipotecas sobre bienes inmuebles, bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles residenciales y obligaciones de deuda garantizadas sintéticas. Los activos subyacentes de los ABS y MBS podrán incluir préstamos, contratos de arrendamiento o cuentas pendientes de cobro (como deudas por tarjetas de crédito, préstamos para la adquisición de automóviles y préstamos estudiantiles en el caso de los ABS e hipotecas sobre inmuebles comerciales y residenciales creadas por una entidad financiera regulada y autorizada en el caso de los MBS). Los ABS y MBS en los que invierta el Fondo podrán utilizar apalancamiento financiero para mejorar la rentabilidad para los inversores. Determinados ABS pueden estructurarse mediante un derivado, como una permuta financiera de cobertura del riesgo de crédito (CDS) o una cesta de dichos derivados, para obtener una mayor exposición a la rentabilidad de valores de diversos emisores sin tener que invertir directamente en los valores. Se anima a los inversores a leer las divulgaciones correspondientes sobre riesgos recogidas en la sección «Consideraciones Específicas en Materia de Riesgos».

La exposición indirecta del Fondo a Valores en Dificultades no podrá superar el 10% de su Valor Liquidativo.

En ocasiones, el Fondo también podrá asumir una exposición indirecta al precio de las materias primas mediante inversiones en pagarés negociados en bolsa y otros instrumentos de deuda cotizados o negociados en mercados regulados (que no incluyan un derivado). La exposición a divisas del Fondo se gestiona de forma flexible.

#### **Política ESG**

Más del 90% de los emisores de valores (salvo MMF) del Fondo tiene una calificación ESG o se ha analizado con fines ESG.

El Fondo invertirá al menos el 80% de los activos totales en OIC que persigan un objetivo o resultado ESG positivo y no adoptará el uso de filtros de cribado inicial ESG de forma exclusiva como su política ESG, o, en el caso de exposiciones a bonos del Estado, que sigan índices de referencia que incorporen requisitos ESG o que estén compuestos por bonos emitidos por Gobiernos que tengan una clasificación ESG soberana de al menos BB (según la definición de proveedores externos de datos ESG), y en ambos casos que sean OIC en consonancia con lo establecido en el Reglamento SFDR, en concreto con los requisitos establecidos en el Artículo 8 o 9 del Reglamento SFDR.

El objetivo climático del Fondo es reducir la intensidad de sus emisiones de carbono en relación con el MSCI ACWI Index y el Bloomberg Multiverse Index (el «Índice») en un 30%. El Fondo tiene previsto reducir de forma continua la intensidad de sus emisiones.

La calificación ESG media ponderada del Fondo será superior a la puntuación ESG del índice.

Fondo	
	<p><b>Divisa Base</b> Euro (EUR)</p> <p><b>Tipo de Fondo</b> Fondo de Fondos</p> <p><b>Uso de Índices de Referencia</b> El Fondo se gestiona activamente, estando facultado el Asesor de Inversiones para seleccionar a su discreción las inversiones del mismo, sin que ningún índice de referencia limite este proceso. Los inversores podrán utilizar el Índice con el fin de medir la rentabilidad del Fondo en relación con los compromisos pertinentes establecidos en la política ESG. Dado que el Fondo tiene la capacidad de ajustar su exposición a lo largo del tiempo para tratar de alcanzar sus objetivos de inversión, la asignación de activos del Fondo y, por lo tanto, la ponderación de cada índice de las clases de activos del universo de inversión pueden cambiar con el tiempo. La puntuación ESG del universo de inversión y la intensidad de las emisiones de carbono se calcularán utilizando las puntuaciones ESG y la intensidad de las emisiones de carbono de los índices de clases de activos relevantes ponderados con el fin de reflejar la exposición a la clase de activos del Fondo. Estas puntuaciones y la intensidad de las emisiones de carbono pueden aparecer indicadas para clases de activos individuales o con asignación ponderada en los materiales de marketing. Los Accionistas podrán ponerse en contacto con el Asesor de Inversiones para obtener información detallada sobre los índices utilizados y sus ponderaciones.</p> <p><b>Valoración y Negociación</b> Normalmente, las operaciones con acciones del BlackRock <del>MyMap Plus Moderate Fund</del> <del>Managed Index Portfolios—Moderate</del> pueden realizarse a diario. Las órdenes de suscripción, reembolso y canje de Acciones deberán ser recibidas por el Agente de Transferencias o por el equipo local de Servicios para Inversores antes de las 12:00 h, hora de Luxemburgo, de cualquier Día de Negociación (la «Hora Límite») y los precios aplicados serán los calculados durante la tarde de ese día. Cualquier orden de negociación recibida por el Agente de Transferencias o el equipo local de Servicios para Inversores después de la Hora Límite se tramitará el siguiente Día de Negociación. Consulte el apartado «Negociación de Acciones del Fondo».</p>
<p>BlackRock Managed Index Portfolios – Growth (que pasará a denominarse «BlackRock MyMap Plus Growth Fund»)</p>	<p><b>Objetivo de Inversión</b> <del>El objetivo del BlackRock MyMap Plus Growth Fund</del> <del>Managed Index Portfolios—Growth</del> <b>pretende proporcionar a los inversores</b> <del>es ofrecer</del> una rentabilidad total, <b>teniendo en cuenta tanto la rentabilidad proporcionada por el</b> <del>que es una combinación de revalorización del</del> capital como por los ingresos, <b>a través de una cartera con diferentes tipos de activos gestionados de forma directa, integrando una asignación de activos estratégica y táctica mientras se busca un perfil de riesgo de crecimiento. El Fondo invertirá</b> <del>acorde con un nivel moderado de riesgo y</del> de forma coherente con los principios de inversión basada en factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo («ESG»).</p> <p>El Fondo tratará de alcanzar su objetivo de inversión obteniendo una exposición indirecta a una amplia gama de clases de activos, que pueden incluir valores de renta variable y asimilados a la renta variable, valores de renta fija y asimilados a la renta fija, activos alternativos, efectivo e instrumentos equivalentes a efectivo. El Fondo invertirá de conformidad con lo establecido en la Política ESG descrita a continuación y a los niveles establecidos en su Divulgación Precontractual de SFDR en el Anexo H.</p> <p>La exposición a estas clases de activos se logrará invirtiendo en <b>acciones o participaciones de una cartera concentrada de OIC que, a su vez, inviertan en una cartera diversificada de activos. Estos pueden incluir, entre</b> <del>en participaciones de organismos de inversión colectiva, incluidos, entre otros, fondos cotizados</del> <b>activos y pasivos</b>, y otros fondos vinculados a índices gestionados por una filial del Grupo BlackRock. <del>Y</del> <b>cuando se considere oportuno, el Fondo podrá invertir directamente en derivados, efectivo e instrumentos similares al efectivo.</b></p> <p><b>El diseño del Fondo le permite combinar exposiciones pasivas a índices con estrategias activas con un alto nivel de convicción, lo que respalda la implementación específica de las opiniones del Asesor de Inversiones.</b></p> <p><b>Además de su asignación estratégica de activos, el Fondo tiene la flexibilidad necesaria para realizar ajustes tácticos a más corto plazo para recoger las opiniones del Asesor de Inversiones a medida que cambien las condiciones del mercado. Esto puede incluir la asignación a temas estructurales y exposiciones específicas a factores y sectores.</b></p> <p><b>El Fondo tratará de mantener un perfil de riesgo de crecimiento de la cartera del Fondo. El Fondo variará su exposición a activos subyacentes en función de las condiciones de mercado. Dado el perfil de riesgo de crecimiento del Fondo, en condiciones normales de mercado el Fondo tratará de obtener una mayor exposición a valores de renta variable, en comparación con un fondo con un perfil de riesgo más bajo que, normalmente, trataría de obtener una mayor exposición a valores de renta fija. La exposición a la renta fija del Fondo estará compuesta principalmente por valores de renta fija y bonos corporativos con calificación de grado de inversión (aunque también podrán tener una calificación inferior a grado de inversión o carecer de calificación), de tipo fijo y variable.</b></p>

Fondo	
	<p><i>El Fondo no estará sujeto a ninguna restricción geográfica. La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta variable variará con el tiempo pero no superará el 90% de su Valor Liquidativo. La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta fija sin categoría de grado de inversión no superará el 20% de su Valor Liquidativo. El Fondo puede asumir una exposición indirecta a Materias Primas Mineras (pero no a Materias Primas Agrícolas y Ganaderas) mediante inversiones en organismos de inversión colectiva (incluidos fondos cotizados) y derivados sobre índices de materias primas. <b>La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta fija sin categoría de grado de inversión no superará el 20% de su Valor Liquidativo.</b></i></p> <p><b><u>La exposición a la renta variable estará compuesta principalmente por empresas de capitalización bursátil alta y media de todo el mundo. La exposición directa e indirecta del Fondo a valores de renta variable variará con el tiempo pero no superará el 90% de su Valor Liquidativo.</u></b></p> <p><b><u>Con el fin de alcanzar su objetivo de inversión, el Fondo podría mantener una exposición directa o indirecta de hasta el 20% de su Valor Liquidativo en ABS y MBS (tanto si tienen categoría de grado de inversión como si no). Estos pueden incluir pagarés de empresas de titulación de activos, obligaciones de deuda garantizadas, obligaciones hipotecarias garantizadas, bonos de titulación hipotecaria sobre inmuebles comerciales, bonos con vinculación crediticia, vehículos de inversión en hipotecas sobre bienes inmuebles, bonos de titulación hipotecaria sobre inmuebles residenciales y obligaciones de deuda garantizadas sintéticas. Los activos subyacentes de los ABS y MBS podrán incluir préstamos, contratos de arrendamiento o cuentas pendientes de cobro (como deudas por tarjetas de crédito, préstamos para la adquisición de automóviles y préstamos estudiantiles en el caso de los ABS e hipotecas sobre inmuebles comerciales y residenciales creadas por una entidad financiera regulada y autorizada en el caso de los MBS). Los ABS y MBS en los que invierta el Fondo podrán utilizar apalancamiento financiero para mejorar la rentabilidad para los inversores. Determinados ABS pueden estructurarse mediante un derivado, como una permuta financiera de cobertura del riesgo de crédito (CDS) o una cesta de dichos derivados, para obtener una mayor exposición a la rentabilidad de valores de diversos emisores sin tener que invertir directamente en los valores. Se anima a los inversores a leer las divulgaciones correspondientes sobre riesgos recogidas en la sección «Consideraciones Específicas en Materia de Riesgos».</u></b></p> <p><b><u>La exposición indirecta del Fondo a Valores en Dificultades no podrá superar el 10% de su Valor Liquidativo.</u></b></p> <p>En ocasiones, el Fondo también podrá asumir una exposición indirecta al precio de las materias primas mediante inversiones en pagarés negociados en bolsa y otros instrumentos de deuda cotizados o negociados en mercados regulados (que no incluyan un derivado). La exposición a divisas del Fondo se gestiona de forma flexible.</p> <p><b>Política ESG</b>  Más del 90% de los emisores de valores (salvo MMF) del Fondo tiene una calificación ESG o se ha analizado con fines ESG.</p> <p>El Fondo invertirá al menos el 80% de los activos totales en OIC que persigan un objetivo o resultado ESG positivo y no adoptará el uso de filtros de cribado inicial ESG de forma exclusiva como su política ESG, o, en el caso de exposiciones a bonos del Estado, que sigan índices de referencia que incorporen requisitos ESG o que estén compuestos por bonos emitidos por Gobiernos que tengan una clasificación ESG soberana de al menos BB (según la definición de proveedores externos de datos ESG), y en ambos casos que sean OIC en consonancia con lo establecido en el Reglamento SFDR, en concreto con los requisitos establecidos en el Artículo 8 o 9 del Reglamento SFDR.</p> <p>El objetivo climático del Fondo es reducir la intensidad de sus emisiones de carbono en relación con el MSCI ACWI Index y el Bloomberg Multiverse Index (el «Índice») en un 30%. El Fondo tiene previsto reducir de forma continua la intensidad de sus emisiones.</p> <p>La calificación ESG media ponderada del Fondo será superior a la puntuación ESG del índice.</p> <p><b>Divisa Base</b>  Euro (EUR)</p> <p><b>Tipo de Fondo</b>  Fondo de Fondos</p> <p><b>Uso de Índices de Referencia</b>  El Fondo se gestiona activamente, estando facultado el Asesor de Inversiones para seleccionar a su discreción las inversiones del mismo, sin que ningún índice de referencia limite este proceso. Los inversores podrán utilizar el Índice con el fin de medir la rentabilidad del Fondo en relación con los compromisos pertinentes establecidos en la política ESG. Dado que el Fondo tiene la capacidad de ajustar su exposición a lo largo del tiempo para tratar de alcanzar sus objetivos de inversión, la asignación de activos del Fondo y, por lo tanto, la ponderación de cada índice de las clases de activos del universo de inversión pueden cambiar con el tiempo. La puntuación ESG del universo de inversión y la intensidad de las emisiones de carbono se calcularán utilizando las</p>

Fondo	
	<p>puntuaciones ESG y la intensidad de las emisiones de carbono de los índices de clases de activos relevantes ponderados con el fin de reflejar la exposición a la clase de activos del Fondo. Estas puntuaciones y la intensidad de las emisiones de carbono pueden aparecer indicadas para clases de activos individuales o con asignación ponderada en los materiales de marketing. Los Accionistas podrán ponerse en contacto con el Asesor de Inversiones para obtener información detallada sobre los índices utilizados y sus ponderaciones.</p> <p><b>Valoración y Negociación</b></p> <p>Normalmente, las operaciones con acciones del BlackRock <del>MyMap Plus Growth Fund</del> <del>Managed Index Portfolios—Growth</del> pueden realizarse a diario. Las órdenes de suscripción, reembolso y canje de Acciones deberán ser recibidas por el Agente de Transferencias o por el equipo local de Servicios para Inversores antes de las 12:00 h, hora de Luxemburgo, de cualquier Día de Negociación (la «Hora Límite») y los precios aplicados serán los calculados durante la tarde de ese día. Cualquier orden de negociación recibida por el Agente de Transferencias o el equipo local de Servicios para Inversores después de la Hora Límite se tramitará el siguiente Día de Negociación. Consulte el apartado «Negociación de Acciones del Fondo».</p>